## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2011.

Expediente Nº 8.450/04.

RESCD-EXA Nº 728/2011.

VISTO la RESD-EXA Nº 531/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se prorrogó la designación del Lic. Javier Trenti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular con Dedicación Semiexclusiva, y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12 de octubre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 531/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación del Lic. Javier Trenti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de esta Facultad, desde el 01/08/11 hasta el 31/10/11 ó hasta la finalización de los trámites para su nueva designación.

ARTICULO 2º.- Incorpórese copia de la resolución a las presentes actuaciones. Cumplido. ARCHIVESE.

**NMA** tz

AD DE CS. EXACTAS - LINE

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISe